

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 27-01-2023 14:43 Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0000534 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 70200-OFICINA DE CONTROL INTERNO / LIDA YERALDIN ROBLES SANCHEZ
DESTINO 72200-DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL / JUAN
CARLOS CORREA PACHECO

ASUNTO INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS - VIGENCIA 2022

OBS

2023IE0000534



MEMORANDO

Bogotá, 25 de enero de 2023.

PARA: Dra. GLORIA PATRICIA TOVAR ALZATE

Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: EVALUACIÓN PARCIAL DE GESTION POR DEPENDENCIAS - CORTE 30

NOVIEMBRE 2022

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional y la Ejecución Presupuestal con corte al **30 de noviembre de 2022.**

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los colaboradores de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley

Cordialmente,



Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Evaluación de Gestión por Dependencia.

Elaboró: FP – Profesional especializado OCI. Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI.

Fecha: 25/01/2023

Versión: 9.0



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
TERRITORIO	EMPRESARIAL
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RI	ELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

Objetivo Estratégico:

- Fortalecer la capacidad institucional de las entidades nacionales del sector y las territoriales en la estructuración de proyectos y esquemas de prestación sostenibles
- 2. Fortalecer la eficiencia y sostenibilidad de los prestadores del sector.
- Mejorar las políticas de gestión y desempeño.
- Aumentar coberturas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales y zonas urbanas con grandes brechas.
- Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y aglomeraciones humanas de desarrollo incompleto.
- Mejorar la provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.

		5. MEDIC	CIÓN DE COMPROMISOS
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Apoyar financiera y técnicamente la implementación de nuevas conexiones Intradomiciliarias	Nuevas conexiones Intradomiciliarias	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: • Apoyar financieramente la construcción de nuevas conexiones intradomiciliarias, que presenta un avance del 50%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión, durante los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 50%. • Realizar seguimiento a los proyectos de conexiones intradomiciliarias apoyados financieramente por el Ministerio, que presenta un avance del 50%, para lo

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX www.minvivienda.gov.co

	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión, durante los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 50%. Se observó, la presentación de ocho (8) informes con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.
2. Fortalecer la estructuración y desarrollo de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional, financiados con recursos de la Nación	Asistencias técnicas realizadas	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: • Prestar asistencia técnica a los formuladores de proyectos de APSB que lo requieran, para presentar proyectos ante el mecanismo de viabilización de proyectos., que presenta un avance del 34%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Reportes consolidados de asistencias técnicas desarrolladas, durante los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 34%. • Realizar seguimiento a los proyectos de conexiones intradomiciliarias apoyados financieramente por el Ministerio, que presenta un avance del 33%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Informes de gestión, durante los

	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			meses de julio y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 33%. • Realizar asistencia administrativa, técnica, jurídica y financiera para la revisión, evaluación y seguimiento a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico (Guajira) que presenta un avance del 33%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Informes de gestión, durante los meses de julio y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 33% Se observó, la presentación de ocho (8) informes con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información
prestación de servicios	Nuevos esquemas regionales de prestación del servicio estructurados	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: • Implementar los esquemas estructurados de prestación regional., que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: un (4) Informe de las acciones realizadas para la implementación del Esquema Regional, durante el mes diciembre del cual se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 100%.

		5. MEDIC	CIÓN DE COMPROMISOS
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			Se observó, la presentación de un (1) informe con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información
	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de diez (10) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:
			 Apoyar financieramente la construcción para la optimización del sistema de alcantarillado (Mocoa)., que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%.
			 Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios requeridos (Mocoa), que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%
			 Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados de acueducto y alcantarillado en el área urbana, en el marco de la normatividad vigente., que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%

		5. MEDIC	IÓN DE COMPROMISOS
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			 Realizar seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado del área urbana apoyados financieramente., que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%
			 Asignar apoyo financiero y de soporte técnico a proyectos de acueducto y alcantarillado en el área Rural, en el marco de la normatividad vigente, en el marco de la normatividad vigente., que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%
			 Realizar seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado del área rural apoyados financieramente, que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de gestión durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%
Calle 17 No. 9 - 36 Bo			 Asignar el apoyo financiero a los proyectos viabilizados de acueducto y alcantarillado, en el marco de la normatividad vigente. (Cali), en el marco de la normatividad vigente, en el marco de la normatividad vigente., que presenta un avance del 10%, para Versión: 9.0

		5. MEDICIÓ	N DE COMPROMISOS
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (dos) Informes de gestión durante los meses de junio y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%
			 Realizar seguimiento a los proyectos de acueducto y alcantarillado apoyados financieramente (Cali), en el marco de la normatividad vigente, en el marco de la normatividad vigente., que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (dos) Informes de gestión durante los meses de junio y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%
			 Apoyar financieramente el proyecto de inversión para el mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado (Preinversión e inversión) (Guajira BID), en el marco de la normatividad vigente, en el marco de la normatividad vigente., que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (dos) Informes de gestión durante los meses de junio y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 10%
			 Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios requeridos (Guajira BID) que presenta un avance del 10%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (dos) Informes de gestión durante los meses de junio y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha

		5. MEDIC	CIÓN DE COMPROMISOS
4. META ESTRATÉGIC	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			de corte del presente informe en un 10%
			Se observó, la presentación de treinta y dos (32) informes con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información
5. Mejorar los estándares de gestión institucional	Acciones la institucionales que aseguran una gestión pública más efectiva	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de sies (6) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:
			 Realizar la actualización de contenidos en temas de la Dirección de Programas en la página web del Ministerio., que presenta un avance del 17%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Reporte de actualización de contenidos en sitio web de la Dirección de Programas enviado a la Oficina TIC y Grupo Comunicaciones Estratégicas, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 17%.
			 Realizar jornada de capacitación al grupo GAUA sobre la oferta de servicios institucionales de la dependencia, que presenta un avance del 17%, para lo cual la dependencia programó el siguiente entregable así: una (1) Listas de asistencia y presentación, durante el mes de marzo del cual se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 17%

		5. MEDICIÓN	DE COMPROMISOS
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			 Monitorear el Mapa de Riesgos relacionados con la Dirección de Programas del proceso Gestión a la Política de Agua Potable y Saneamiento Básico, que presenta un avance del 17%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes de monitoreo al mapa de riesgos formato DET-F-11, durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 17%
			 Analizar el comportamiento de avance de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo reportados en SINERGIA (a cargo de la DIDE)., que presenta un avance del 17%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: dos (2) Informes de indicadores SINERGIA, durante los meses de junio y diciembre de los cuales se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 17%
			 Realizar capacitación a los contratistas y funcionarios de la dirección en temas relacionadas con el soborno y/o actos de corrupción en General, que presenta un avance del 17%, para lo cual la dependencia programó el siguiente entregable así: una (1) Listas de asistencia y presentación, durante el mes de agosto del cual se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 17%
Calle 17 No. 9 - 36 Roo			Diseñar e implementar espacios de diálogo nacionales y territoriales (Rendición de cuentas Paz), que presenta un avance del 15%, para lo cual la dependencia programó el siguiente entregable así: un (1) Informe de espacios de

	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			diálogo, durante el mes de diciembre del cual se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 15% Se observó, la presentación de quince (15) informes con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información
6. Facilitar la implementación de la política pública en materia de APSB, mediante la viabilización de proyectos de inversión en concordancia con la normativa aplicable.	Proyectos de inversión evaluados por el mecanismo de viabilización	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de una (1) actividad asociada a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: • Realizar la revisión y evaluación de proyectos de inversión del sector APSB radicados en el mecanismo de viabilización, que presenta un avance del 100%, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: cuatro (4) Informes con el balance de la revisión del cumplimiento de los requisitos del mecanismo de viabilización a los proyectos. durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del cual se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 100%. Se observó, la presentación de cuatro (4) informes con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información
7. Realizar documento propuesta para derogación a la Resolución 0661 de 2019, por la cual se	Lineamientos de política pública para el fortalecimiento de capacidades en el sector de APSB	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada para la vigencia 2022. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2022 se reporta la realización de las siguientes actividades y

	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		CIÓN DE COMPROMISOS
4. META ESTRATÉGICA	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2022	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
establecen requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector APSB			entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: • Realizar documento propuesta de la resolución para adopción de la guía metodológica en la implementación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias - PCI, que presenta un avance del 50%, para lo cual la dependencia programó el siguiente entregable así: un (1) Documento con propuesta remitido a la DPR, durante el mes de septiembre del cual se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 50%. • Realizar documento propuesta para derogación a la Resolución 0661 de 2019, por la cual se establecen requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector APSB, que presenta un avance del 50%, para lo cual la dependencia programó el siguiente entregable así: un (1) Documento con propuesta remitido a la DPR, durante el mes de diciembre del cual se observó el cumplimiento para la fecha de corte del presente informe en un 50% Se observó, la presentación de dos (2) informes con 100% de cumplimiento, 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.
Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2022.	(Apropiación/ Comprometido) *100	91.57	Apropiación: 649.533 Compromiso: 595.326

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX www.minvivienda.gov.co cual dispone que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia". Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

De acuerdo con la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 202 fue la siguiente: **calificación parcial de 10 puntos.**

6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

- **1. Cumplimiento del Plan de Acción:** Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2022, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.
- **2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal:** Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2022, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

De acuerdo con la metodología de evaluación anteriormente descrita, el resultado de la gestión de su dependencia para la vigencia 2022 fue la siguiente:

NOTA: Para este caso, la presente evaluación se efectúa con corte al 30 de noviembre de 2022, toda vez que mediante Circular 2022IE0000857 de 15/02/2022, la Oficina Asesora de Planeación define hasta el 21 de enero de 2023 como fecha de cierre del monitoreo al PAI y al PEI del mes de diciembre de 2022; razón por la cual, el seguimiento adelantado por esta oficina no cuenta con los resultados de la gestión de toda la vigencia; así pues, en la presente evaluación se brinda una calificación parcial, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia, no obstante, al momento de contar con los resultados definitivos, se dará un alcance al presente informe para determinar la calificación definitiva de la dependencia con corte a 31/12/2022.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA	GESTIÓN DEPENDENCIA CORTE 30/11/2022
RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL
100%	91.7%

Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX www.minvivienda.gov.co



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda el fortalecimiento del autocontrol de los responsables del monitoreo permanentemente sobre las actividades programadas en los planes, proyectos y programas a fin de lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las metas planificadas.
- Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol, referente a la entrega de los entregables definidos para las actividades, garantizando que estos cumplan con los criterios de calidad de información definidos.

8. FECHA:	25/01/2023
9. FIRMA:	OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
	FRANCISCO ALEJANDRO PUERTO PRIETO AUDITOR OCI